

Soria, 15 de diciembre de 2016

## NOTA DE PRENSA

### **Jornada sobre Responsabilidad Civil para Directivos y Administradores organizada por la Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos**

- **La Jornada se ha celebrado esta mañana en las instalaciones de FOES.**

Dirigida a directivos y administradores se ha celebrado esta mañana en las instalaciones de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) una Jornada Informativa sobre Responsabilidad Civil, organizada por la Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Soria.

De la mano de Alonso & Alonso Correduría de Seguros, miembro de redmediaria, la Compañía de Seguros Americana Berkley a través del Director de Área de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos, Carlos Peña, ha ofrecido esta charla con el objetivo de dar a conocer las ventajas de disponer de un seguro de responsabilidad civil para quienes están al frente de empresas, dirigiéndolas o administrándolas.

En la actualidad, empresarios, administradores o directivos pueden verse obligados a responder con su patrimonio personal ante posibles reclamaciones a la empresa. De hecho esta realidad es mucho más frecuente de lo que imaginamos. En el último año las reclamaciones contra directivos han aumentado un 60%, especialmente respecto de accionistas y empleados en pymes del sector industrial, energético, inmobiliario y construcción.

En este sentido, Carlos Peña ha explicado que quienes dirigen las empresas tienen un trabajo muy complejo y lleno de retos, enfrentándose continuamente a decisiones difíciles en el día a día empresarial. Asimismo ha matizado que cada vez es más complejo el entramado legal que regula sus deberes y responsabilidades, por lo que se ha hecho prácticamente imprescindible la contratación de un seguro de responsabilidad civil.

Durante la Jornada el Director de Área de Responsabilidad Civil de Berkley España ha analizado y explicado el riesgo de las responsabilidades de los administradores y directivos de las empresas, informando sobre las coberturas de los seguros de responsabilidad civil ante los perjuicios económicos que el asegurado (empresario, directivo, administrador) pueda causar a su empresa en el ejercicio de su profesión y los que pueda ocasionar a terceros.

Cuando la responsabilidad civil se tiene cubierta, por un lado la empresa se pone a resguardo de las reclamaciones que pueda recibir de carácter económico por socios, empleados, clientes, etc ... por la mala gestión de sus directivos y por otro, el administrador o directivo pone a salvo su propio patrimonio al poder disponer de una cobertura adecuada.

Esta Jornada a la que han asistido las empresas socias de la Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Soria, ha puesto el colofón a la Asamblea General celebrada esta mañana que con carácter anual convoca esta Asociación sectorial que aglutina a casi el 100 % de Concesionarios y Talleres de Reparación de la provincia.

\*\*\*\*\*